



Partes de las Canciones

A	Estrofa 1: las estrofas son partes cantadas con identidad propia. Suelen repetir varias veces una misma melodía, pero cada vez que aparece en la canción tiene diferente letra. En una canción podemos encontrar una o varias estrofas, y se diferencian entre ellas por la armonía, duración total de la estrofa, por la melodía de la voz y sobre todo por la letra.
B	Estrofa 2
C	Estrofa 3
D	Estrofa 4
E	Estribillo: parte con la melodía más pegadiza y fácil de aprender: el gancho de la canción. Además su letra suele contener el título de la canción. Esta parte generalmente es cantada, aunque a veces es una parte instrumental muy reconocible.
F	Final: parte que se añade al final de una canción y que suele ser una variación de otra (estrofa, estribillo, instrumental...); bien sea por la duración, melodía, armonía o letra. Coda, cadencia final. También llamada "Coda final".
I	Instrumental: parte melódica de uno o varios instrumentos en los que la voz no canta. Normalmente tener una melodía reconocible y bastante pegadiza.
In	Introducción: parte del principio de una canción que no tiene por qué tener una identidad propia. Suele constar de "añadidos" (sonidos extra-musicales) que dan paso a la primera parte de la canción.
P	Puente: parte de inflexión o paso entre dos partes con identidad. Transición desde un punto a otro (generalmente de estrofa a estribillo) en el que se crea cierta tensión para llegar a un clímax. Esta tensión se puede generar mediante modulación de la armonía, melodía, espacio o con el propio ritmo.
R	Riff: parte instrumental en la que predomina un riff (acordes) de guitarra. Estos diversos acordes simulan una melodía, y suele predominar en estilos como el rock.
S	Solo: parte virtuosa de un instrumento (en el rock generalmente con la guitarra) en la que una melodía o pseudo-melodía se encarga de completar toda la parte, acompañada por el resto de instrumentos sosteniendo esta melodía.